

La información presentada del primer trimestre de 2017 de las unidades de negocio de Derivados, Clearing y Market Data & VAS así como la cifra de eliminaciones corresponden a datos proforma en los que, a efectos de comparabilidad, se han recogido como si se hubieran producido linealmente desde el 1 de enero de 2017 los efectos económicos resultantes de los acuerdos entre las distintas infraestructuras del Grupo con motivo de su adaptación a la normativa MIFID II, que se registraron íntegramente en el cuarto trimestre de 2017. Por tanto, la información correspondiente al primer trimestre de 2017 difiere de la información pública presentada en el ejercicio 2017.